

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA TOGDA EMPRESAS ECUADOR S. A. EN LIQUIDACION

Guayaquil, 24 de Julio del 2015

Señores Accionistas
**Compañía TOGDA EMPRESAS ECUADOR
EN LIQUIDACION S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **TOGDA EMPRESAS ECUADOR S. A. EN LIQUIDACION** correspondiente al año 2013.

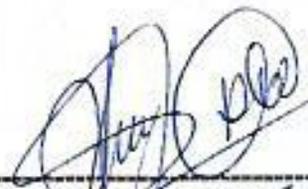
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pymes y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2013 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



C.P.A. Rubén Rodríguez Bueno
COMISARIO